

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Córdoba

BOP-A-2024-2627

Por la presente se hace público que la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la Provisión en propiedad de 3 plazas de Psicólogo/a, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2018, se encuentra expuesta en el Tablón Electrónico Edictal del Ayuntamiento de Córdoba (<https://sede.cordoba.es>) y a nivel informativo en la Oficina Virtual de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba.

TRIBUNAL CALIFICADOR: (Decreto nº 2024/9366, de 28 de junio del 2024)

PRESIDENTE/A:

- Doña Soledad Fernández Abella y doña Inmaculada Toscano Mora, ambas Técnicas de la Administración General del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

VOCALES:

- Don Germán Moreno Rubio, Jefe de Departamento de Educación e Infancia y don Fernando García Morales, Técnico de Administración General ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

- Doña Cristina Marín Ferrer, Técnica de Administración General y doña María Teresa Arellano Verdejo, Jefa del Departamento de Personal ambas del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

- Doña Celia María Galán Bollero, Psicóloga y doña Cedian Baena Barrios, Psicóloga, ambas del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

- Doña Francisca Nieves Rivillas, Psicóloga y don Luis Manuel Rodríguez Osuna, Técnico de la Administración General ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Código Seguro de Verificación (CSV): B3BA E2D3 F319 34D0 A13A **Fecha Firma:** 08-07-2024 07:57:28

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma automática



B3BAE2D3F31934D0A13A

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

SECRETARIO / A:

- Doña Montserrat Junguito Loring, Jefa del Departamento de Selección y Formación y don. Manuel Rodríguez Victori, Asesor Técnico de la Delegación de RRHH y Salud Laboral, ambos del Ayuntamiento de Córdoba, que actuarán como titular y suplente respectivamente.

Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán exclusivamente en el Tablón electrónico edictal del Ayuntamiento de Córdoba.

FECHA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

El día 9 de octubre del 2024, a las 09:00 horas, en la Sala de Reuniones de RRHH, planta 3ª del edificio de Excmo. Ayuntamiento de Córdoba sito en Calle Capitulares 1

Los/as aspirantes convocados/as deberán acudir provistos/as de BOLÍGRAFO y DNI, o cualquier otro documento que acredite su identidad (Carnet de Conducir o Pasaporte, exclusivamente).

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

LA TTE. ALCALDE DE RECURSOS HUMANOS Y SALUD LABORAL,

Cintia Bustos Muñoz.

Córdoba, 28 de junio de 2024.- La Concejala con Delegación, Cintia Bustos Muñoz.

Código Seguro de Verificación (CSV): B3BA E2D3 F319 34D0 A13A **Fecha Firma:** 08-07-2024 07:57:28

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



B3BAE2D3F31934D0A13A